

**Raúl García**

Socio responsable del Área Laboral de EY Abogados



Principales retos de la jurisdicción social en 2023

Es un hecho constatado por diversos partícipes en el ámbito de la jurisdicción social que la falta de eficiencia y agilidad no permite dar la respuesta esperada por los ciudadanos. Sin ánimo de ser pesimista, desde hace un tiempo cuando reflexionamos sobre la jurisdicción social es inevitable que algunos de nuestros pensamientos nos lleven a aplicar calificativos tales como saturación, congestión, atasco...

No es ningún secreto que la imagen de la Justicia social ha ido degradándose a lo largo de los años. En el primer barómetro de opinión realizado por el CGPJ sobre el Servicio Público de Justicia de 1984, el 21% de los españoles opinaba que la Justicia **funcionaba mal o muy mal**. La última vez que se hizo esa pregunta fue en el barómetro del CIS de julio de 2019 y el porcentaje de los que tenían esa opinión ascendía al 48%. En esta misma encuesta, el 61% considera que los medios con los que cuenta la Justicia **son insuficientes** y las tres primeras carencias señaladas son: **falta de jueces, falta de medios informáticos y falta de personal auxiliar**.

Punto de partida

En una conferencia magistral^[1] impartida en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid por el Excmo. Sr. D. **Ricardo Bodas**, Magistrado de la Sala IV de lo Social del Tribunal Supremo, se ponían de manifiesto algunos datos relevantes en relación con la **duración ...**

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)